

**LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA LA GUAJIRA**

ADENDA No 1

**GUJ-MC-005-2021
 CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA**

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE LA RED HIDROSANITARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

La Invitación publica quedará así:

2.1 CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR. CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, la clasificación de los bienes y servicios objeto del presente proceso de contratación:

El estudio previo detalla las condiciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.

CLASIFICACIÓN EN EL UNSPSC y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR. CANTIDADES DE OBRA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ESTUDIO DE NECESIDADES CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA RED HIDROSANITARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA GUAJIRA UBICADA EN LA CARRERA 15 No 14B-49 DE LA CIUDAD DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.				
ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	CODIGO UNSPSC
1			RED HIDROSANITARIA	
1.1	2,00	UND	MANTENIMIENTO A REDES HIDROSANITARIAS, INCLUYE REVISION DE TUBERIAS, REVISION Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE PRESION, CAMBIOS MENORES DEL MISMO (PRESOSTATOS, MANOMETROS), CAMBIOS MENORES AL SISTEMA	72101500-72101510

			HIDROSANITARIO (ACOPLES FLEXIBLES LVM Y SANITARIOS), MANO DE OBRA PARA CAMBIO DE ELEMENTOS ELECTRICOS DEL TABLERO (INCLUYE LOS ELEMENTOS)	
1.2	1,00	UND	DESMONTE Y DISPOSICION FINAL, SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TANQUE CON MEMBRANA, POR TANQUE EN FIBRA DE VIDRIO DE DIAFRAGMA, DISEÑO PATENTADO DE DIAFRAGMA, PRESIÓN DE 125 PSI, ÚNICO TANQUE EN FIBRA CON TECNOLOGÍA DE DIAFRAGMA, VOL 300 LTS, TIPO VERTICAL.	72101500-72101510

NOTA: Se precisa que el mantenimiento preventivo corresponde a toda la red hidrosanitaria, lo cual incluye además de los baños, el lavaplatos, las llaves y tuberías para lavado de traperos, llaves y tuberías de zona exterior del edificio, llaves para toma de agua para regar jardín.

Documentos que acrediten experiencia:

El proponente deberá acreditar la ejecución de DOS (2) contratos con la certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción de contratos similares, suscritos dentro de los últimos Tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de selección. Si las certificaciones que acreditan la experiencia son expedidas por Entidades del Sector Privado, se deben soportar con Facturas de Venta del bien.

Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá acreditar experiencia mediante la presentación de mínimo una certificación y la experiencia del proponente plural corresponderá a la sumatoria de la experiencia de sus integrantes. En todo caso, se deberá acreditar cumpliendo con la totalidad de exigencias contenidas en el presente numeral.

No se aceptarán certificaciones de contratos en ejecución, ni relación de contratos celebrados o referencias comerciales o facturas por sí solas.


Las copias de contratos, actas de liquidación, relación de contratos, referencias comerciales, facturas, etc., sólo se aceptarán como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia y cumplimiento presentadas y no como documentos para acreditar la información exigida en las mismas.

- La Contraloría se reserva el derecho de verificar las certificaciones con las empresas o entidades emisoras.
- En caso de anexarse certificaciones de más de dos contratos la entidad tendrá en cuenta solo aquellas que cumplan con los requisitos exigidos en el presente numeral.
- Si en una de las certificaciones presentadas se relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones requeridas.
- La entidad se reserva el derecho de solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere necesarios para verificar la información presentada.

En caso que el oferente haya tenido contratos con esta entidad, en esta vigencia o en vigencias anteriores, la calificación obtenida por la prestación de sus servicios debe estar en el rango de excelente.

Los demás aspectos quedarán tal y como fueron publicados.

Dado en Riohacha a los Diecinueve (19) días del mes de abril de 2021.



TELCANA FRANCHESCA BUILES ZAPATA
Gerente Departamental

Proyectó: Mónica Bedoya